


FUNDADOR Y REDACTOR RESPONSABLE: ARNALDO PEDRO PARRABÈRE

Organo oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.º 1168.-U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada".— M. Iglesias.— Agraciada 1923

| AÑO XXXVIII | MONTEVIDEO, SETIEMBRE DE 1950 | N.º 971 |
|---|---|---|



# INVITACION

## PARA EL FUNERAL POR LOS SOCIOS FALLECIDOS

LA Comisión de Beneficencia e Instrucción de "Euskal Erria" invita a los socios de ambos sexos y a sus familias, para el funeral que, por los socios fallecidos desde la fundación de nuestra Institución, se verificará en la Iglesia de los Vascos (calle Julio Herrera y Obes 1431) el

**Miércoles 20 de Setiembre, a las 9 y 30 de la mañana**

Se recomienda a los socios depositen su tarjeta a la entrada del templo para justificar su asistencia.

Y a los que hubieren notado alguna omisión en la lista de los socios y socias fallecidos, que publicamos a continuación, les rogamos lo comuniquen por escrito a nuestra Secretaría.

Montevideo, Setiembre de 1950.

LA COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION

# Nómina de socios fallecidos desde la fundación de "Euskal Erria"

## PRESIDENTES DE LA INSTITUCION

Bidegaray, Beltrán
Bidart, Pedro
Bildosteguy, Martín
Duvigneau, Domingo
Elorza, José
Gamboa, Matías
Goñi, Francisco
Inciarte, Nicolás
Ibarburu, Joaquín María
Leonis, Esteban
Parrabère, Fernando

## SOCIO HONORARIO

Berreta, Tomás, Presidente de la República

## ASOCIADOS

### A

Armagnague, Santiago
Astiz, Juan Bautista
Astiz, Juan
Aguerre, Juan
Aznárez, Valentín
Aldaya, José
Aguirre, Francisco
Aramendi, Hermenegildo
Alonso y Alonso, Valentín
Amatriain Goñi, Patrocinio
Asequinolaza, Luis
Astiz, José
Arteaga, Telesforo
Arbiza, José
Algaré, Beltrán
Aguerre, Pedro A.
Acuña, Juan
Aguirre, Mariano
Aguerrebere, Salvador
Apatia, Ricardo
Aisúa, José
Agós, Félix
Arizcun, Francisco
Arricar, Juan
Aróstegui, Joaquín
Alonso, Alejandro
Ardaiz, Fabriciano
Aramburu, Domingo
Antia, Agustín
Aiscar, Arnold
Apatia, Pedro
Abella, Juan
Arrieta, Diego
Artagaveytia Arocena, Eduardo
Aldaco, Sebastián
Arotcharen, Juan
Astiz, Julián
Amondarain, Francisco
Argul, José María
Aguerre, Julio
Aramburu, Evaristo P.
Apezarena, Juan Miguel
Alemán, Dionisio

### B

Bombet, Juan
Bañales, Pablo, Coronel
Bidegaray, Juan B.
Brust, Juan
Bañales, Eugenio
Bercetche, Pedro
Bidart, Miguel
Barquin, Enrique
Bidegain, Beltrán
Bordaberry, Santiago
Bidondogaray, José
Beramendi, Hilario
Bordabehere, Juan
Barrán, Bernardo
Berroa Michelena, Julio
Bidegain, Pedro
Barañano, Ildefonso
Berhouet, Pedro
Benia Etchegoyen, Justo
Baráibar, Félix
Barreto, Antonio
Beramendi Iraburú, Pedro
Burunzagaray, Juan B.
Bordaberry, Santiago E.
Bonamico, Cándido
Beytia, Felipe

### C

Caillava, Pedro
Corta, José María
Caprario, Francisco
Catalina, Lorenzo
Carril, Andrés
Cendoya, Manuel
Corbalán, Francisco
Charles, Carlos
Cruz Ybarra Magdaleno
Cacciatori, Vicente A.
Carriquiry, Pedro
Conde Irisarri, Eudaldo
Catalina, Bernardino
Contrera, Ricardo
Cicheri, Lorenzo
Campisteguy, Juan Dr. (Ex Presidente de la República)
Casañas, Arturo
Curutchague, Pedro
Clariget, Juan
Curbelo, Esteban
Carmona, Enrique
Candau, Felipe
Carrasco, Eduardo R.
Campos, Manuel
Cabrera, Emilio
Costa, Hugo
Casañas Martinez, Arturo

### Ch

Churrut, Pedro

### D

Darnaud, Amadeo
Dermit, Salvador
Donagaray, Bernardo
Darrieumerlou, Bautista
Donazar, Valentín
Donagaray, Juan
Donagaray, Francisco
Deagustini, Alfredo
Donamari, Adolfo A.
Darriulat, Honorio H.
Donamari, Ernesto
Duboix, Juan Baustita
Déque, Miguel
Dermit, Juan
Deambrosis (hijo), Agustín
Darnaud, Fernando
Duhalde, Próspero
Doassans, José L.
De Castro Fernández, Joaquín

### E

Errecart, Justo
Eyheregaray, Bernardo

Etchebest, Martín
Etchandy, Miguel
Etchemendy, Pedro J.
Erramouspé, Juan
Errecart, Pedro Gregorio
Eyherachar, Gerónimo
Eizmendi, Ceferino
Etcheverry, Juan Bautista
Etchepare, Bernardo Dr.
Etcheverriborda, Luis G.
Errecart, Juan
Echezarreta, José María
Erice, Andrés
Etchebarne, Sebastián
Etcheverria, Domingo
Etchebest, Alberto
Esteia, Carlos
Etcheverry, Pedro
Erreguerena, Francisco
Etcheverry, Venancio G., Coronel
Etchegoimberry, Domingo
Elices, Francisco
Erreguerena, Florencio
Elizalde, Agustín
Etcheverry, Pedro B.
Elissalde, Domingo
Eguiluz, Antonio

F

Figoli, Alberto
Figoli, Juan
Fagalde, Bautista
Frugone, Leopoldo

G

Gomensoro, José
Gascue, Juan Hilario
Goicoechea, José María
Garrastachú, Angel
Garayalde, Antonio
Garmendia, Juan
Garciandia, Constancio
Gascue, José
Galarraga, Ignacio, Pbro.
Giúdice, Guillermo
Gorriti, Carlos
Gelós, Juan
Guarda, Rafael
Gogorza, Juan
Gelós, Pedro
Galdós, Regino F., Dr.
Gorriti, José
García Monje, Manuel
Garayalde, Hilario
Gascue, Luciano
Gallo Ungo, Gabino
Garmendia, Juan José
Gascue, Miguel
Gordon, Julián

H

Haramburu, José
Harán, Antonio Dr.
Halty, Luis
Haramburu, Pedro
Harriet, Lorenzo
Haramburu, Alberto
Hernandorena, Fermín
Haramburu, Juan
Haurie Julio S.
Haramburu, Juan Antonio
Hounié, Alejandro

I

Iraola, Pedro
Idiartegaray, Alejo, Dr.
Iribarne, Martín
Irureta Goyena, Ignacio
Imaz, Juan
Iriarte, Juan
Irigoyen, Bernardo
Iraola, José María
Igoa, Domingo
Ibarburu, Joaquín
Isasa, Adolfo
Irigoin Bicariteguy, Pedro
Indart Denis, Pedro J.
Iribarren, Fernando
Igoa, José
Iribarne, Domingo
Iruleguy, Bruno
Iguain, Nicomedes
Igón, Juan Bautista
Iriberri Anchorena, Tomás
Idiartegaray, Domingo
Igarzábal, Rómulo
Iriart, Pedro Martín
Idiartegaray, Rodolfo
Ilarraz, Antonio
Idiarte, José
Ihitz, Domingo
Idiarte, Pedro
Ibarburu, José Santos
Irigaray, Miguel
Indart Denis, Pedro
Idiartegaray, Guillermo
Irigoin, Pedro
Irazábal, Agustín
Irureta Goyena, José, Dr.
Ibarra Aguerrebere, Juan, Dr.

J

Jorajuria, José V.
Juanotena, Juan
Juanotena, Pedro
Jentschik, Rodolfo
Josserme, Juan A.
Joan, Miguel
Jauregulberry, Pedro

L

Latorre, Ventura
Lasarte, Felipe
Larrayoz, Ignacio
Legorburu, Pedro
Laxalde, Pedro
Loustau, Juan
Larrañaga, José
Leizarraga, Pedro E. Bernabé
Latzaga, Luis
Latorre, Salvador
Laborde, Enrique
López, Lorenzo J.
Lucini, Italo
Lizarazú, José
Larrimbe, Felipe
Labacá, Julián
Loustau, Juan
Larroque, Bernardo
Lacau, Martín
Laxalde, Domingo
Larrieux, Juan
Lacroutz, Pedro
Larre, Santiago
Lefort, Juan
Larrain, Modesto
Lacome, Luis
Lacroix, Bautista
Lugea, José
Leites, Angelino
Liendo Artaza, José
Larrayoz, Bernardo
Lujambio Goñi, Fermín
Lizarraga, José María
Lasa Cazot, Juan Carlos
Larraechea, Jacinto
Lizundia, José A.

M

Machicote, José
Machicote, Miguel
Malaterra, Juan
Mariezcurrena, Juan Pedro
Migliarini, Juan Luis
Mendizábal, Andrés
Mendiola, Ascensio
Martínez, Nicolás
Maisonave, Julio Juan
Mariezcurrena, Juan Ramón
Malaterra, Florencio
Murguía, Luis J. Dr.
Méndez, Lauro
Magirena, Angel
Miramonte, Francisco
Mariezcurrena, Antonio
Mariezcurrena, Martín José
Mancebo, Esteban
Mezzeta, Juan
Mengotti, Fernando M.
Maza Viana, Aureliano
Mengotti, José María
Mujica, Manuel

N

Natero, Juan José

O

Ospitaleche, Juan
Odriozola, José María
Ospitaleche, Pedro M.
Osácar, Pedro M.
Olhagaray y Curuchet, Juan
Oyarzun, Juan
Othaix, Pedro
Ocáriz, Benigno
Olaso, José
Oraá, Pedro
Ormaechea, Marcos
Osácar, Fermín
Oxalde, Bernardo
Oyhonart Bidegain, Juan

Otamendi, José A.
Olaiz, Manuel Francisco
Olivera, Regino
Otegui, Miguel

P

Pradere, Santiago
Pintado, Hilario
Pacheco, Melchor Jorge
Passano, Jorge L.
Puesch, Carlos M.
Pereyra, Tomás
Peña, Antonio R.
Porcile, Ramón
Ponce de León, Luis
Pouey, Enrique Dr.
Peña, Esteban
Pagouapé, Domingo F.

R

Reissig, Miguel
Rodriguez, Eleuterio
Raissignier, Juan Julio
Rodriguez Silva, Juan José
Rugnon, Alfredo Dr.
Rodriguez Berjot, Alfredo
Rodriguez, Francisco
Rodriguez Ardito, Ramón M.
Ramos, Antonio
Real de Azúa, Mario
Rabuñal Cores, Luis

S

Salaberry, Rafael
Sant-Ciud, Antonio
Salavarria Helguera, Francisco
Salaberry, Juan Pedro
Suquilbide, Julián
Salavarría, Francisco
Storace, José
Seijas, Claudio
Sorhueta, Bernardo J.
Salaverría, Juan Domingo
Sapelli, Agustin
Salaberry, Miguel J.
Sánchez, Mario
Scanavino, Roberto
Sarasola, Pedro
Salaberry, Esteban
Salari, Francisco
Saldumber, Miguel
Sáenz Rivero, José J.
Salaberry, Miguel Gregorio
Sandres, Eugenio S.
Salaberry, Miguel P.
Souto, Félix
Sarasola, José María
Salaberry, Juan

T

Toyos, José Angel
Turón, Pedro
Tanco, Braulio
Toyos, Esteban
Tourreilles, Domingo F.
Tellechea, Baldomero
Tejería, Polidoro
Tejería, José Antonio
Tellechea, Germán C.
Tapié, Juan Pedro
Tisnés, Alberto

U

Urniza, Julián
Urriticochea, Elias
Urtiaga, Juan
Urriza, José Miguel
Uranga, José C.
Uranga, Juan
Urrestarazú, Ernesto
Urrutia Irigoyen, Martin
Urrestarazú, Gualberto
Umarán, Ricardo

V

Vidart, Juan
Ventura, Francisco
Videgain, Julián
Villanueva Maruri, Francisco
Vigorito, Pedro A.

W

West, Jorge

Y

Yustede, Ramón
Yustede, Ignacio
Yéregui, Florencio
Yrisity, Bernardo

Z

Zabaleta, Nicolás
Zapiain, Prudencio
Zalacain, Miguel
Zubiría, Lucas
Zabaleta, Lorenzo José María
Zabaleta, Fermín
Zabaleta, Francisco
Zabaleta, Lorenzo
Zabaleta, Agustin
Zubizarreta, Juan Pedro

# S O C I A S

A

Aramendia, Josefa A. de
Aramendi, Feliciana A. de
Arrieudarré, María I. de
Aguirre, María M. C. de
Acuña, Rosa Ch. de
Artigalá, Teresa V. de
Amestoy, Tedesa Bonello de
Abella, Paca S. de
Apezarena, Isabel U. de
Aphestiguy, María
Astiz, Ignacia Larrayoz de
Aluztiza, María Inés, Dra.
Arroqui, Dominga
Arana, Julia Iñiguez de
Argui, Graciana Arrangoitz de

B

Bañales, Micaela Lizaso de
Beramendi, María Halty de
Berroa, Juana Michelena de
Buchiardo, Josefa L. de
Bartaburu, Juana R. de
Belloni, Martina G. de
Bideau, Ana R. de
Bazterrica, Juana G. de
Bildosteguy, Martina U. de
Beytia, Hilaria I. de
Bañales, Sara
Berasain, María L. de
Bartaburu, Carolina B. de
Bordou, Marcelina
Brescia, Josefa Castro de
Bidart, María L. de
Belgara, María Aphesteguy de

C

Carballo, Adela H. de
Catalina, Graciana
Cazenave, María Etchart de
Caubiós, Mariana B. de
Catalina, María Luisa
Cortabarría, Josefa O. de
Clariget, María Mendiodo de
Carrasco, María Irigaray de

D

Duhagón, María Garacotch de
Daveri, Juana V. de
Dermit, María Maggis de
Diaz, María A. de
Darritchon, Margarita L. de
Delfino, Berna B. de
Donagaray, Juana S. de
Darrieumeriou, María U. de
Dahetze, Verónica
Donagaray, Clementina B. de

E

Etchegaray, Mariana
Egusquiza, Catalina A. de
Elorza, Dolores S. de
Erro, Mariana O. de
Echevarría, M. Teresa J. de
Elissateguy, María R. de
Etchegoimberry, Cecilia L. de
Etchebarne, Mariana B. de
Echenique, Juana B. de
Echebarne, Josefa L. de
Erice, María Montaverry de
Etchebarne, Clara
Egozcue, Santina Cruz de

Elzaurdia, Catalina Alzaga de

F

Ferreiro, Catalina E. de
Fauret, María E.
Faguagua y Arrosamena, Damiana
Freire, Petrona L. de

G

Giuria, Isabel A. de
Guillamón, Margarita O. de
Garayalde, Manuela E. de
Grange, Emilia Ospitaleche de
Guerra, María I. de
Gesto, María B. de
Garra, Justa R. de
Garmendia, Manuela C. de
Gorriti, María M. de
Garmendia, Guillermina A. de
Garmendia, Cándida M. de
Gascue, Gabina C. de
Goycoechea Helguera, Julia
Garayalde, Escolástica Z. de
Garitagoitía, Josefa E. de
Garmendia, Josefa Aizcorbe de
Gortari, Dolores S. de

H

Harriague, María
Halty, Catalina

I

Ithurralde, Margarita A. de
Irastoza, Micaela I. de
Irigoyen, María Carricart de
Irigáray, Juana B. de
Ipharraguerre, Micaela
Indurain, Cecilia Iduate de
Imenarrieta, Josefa M. de
Idiartegoyty, Graciana U. de
Indabere, Martina I. de
Ibarburu, Luisa B. de
Ibarburu, Magdalena B. de
Iribarren, Teresa T. de
Irigoin, María E. de

J

Juanotena, Joaquina I. de

L

Lizarraga, Micaela Z. de
Landa, Justa G. de
Leizaga, María I. de
Lacroix, Josefa E. de
Labat, María Arcelus de
Lohigorry, Rosa H. de
Lete, María B. de
Lataillade, Francisca G. de
Logegaray, María B. de
Leaniz, María Luisa Palou de
Leonis, Micaela B. de
Lamas, Genoveva Pouey de
Legorburu, Francisca
Larrainzar, Micaela E. de

LL

Llache, Catalina C. de

M

Mariezcurrena, Antonia E. de
Mariezcurrena, Josefa A. de
Martínez, María J. de
Meharu, María G. de
Mendy, María A. de
Mendizábal, Josefa A. de
Mujica, Josefa E. de
Moles, María N. de
Mariezcurrena, Ana A. de
Mendy, Francisca A. de
Martínez, Mónica Salaberry de
Miranda, Celina
Maimó, Francisca S. de
Mendibehere, Graciana Etchebarne de
Martirena, Esther Touriz de
Mudox, Tomasa G. de

N

Nogueira, Micaela M. de

O

Otegui, Antonia de
Ospitaleche, María Duque de
Osácar, María E. de
Oliver, Isabel M. de
Ostes Goñi, Natividad Sara

P

Pérez, María Llstre de
Paradizábal, Catalina Z. de
Prieto, Graciana O. de
Parada, Severa I. de
Peña, Antonia L. de
Pérsico, Carmen S. de

R

Ricart, Isabel

S

Saravi, Josefa A. de
Salaberry, Catalina S. de
Sastría, Luisa Despaux de
Schinca, Juana Treviño de
Souhilar, Leónie Espil de
Silva Arias, Joaquina Juanotena de
Saénz, Manuela Singlet de
Sarasola, Graciana París de

T

Toyos, Cristina Etchegaray de
Tafernaberry, María B. de

U

Urrutia, Juana Aguerrondo de
Uriarte, Francisca González de

V

Vidart, María Haramboure de
Villar, María Ibarburu de

Y

Yriart, María Barcelona de
Yustede, Francisca Z. de

Z

Zalacain, Ventura G. de
Zabaleta, Baldomera I. de
Zabaleta, Julia Fruniz de
Zubizarreta, Josefina
Zubizarreta, Josefa A. Z. de

# EUSKERISMO - Trascendencia y Alcances

Por Miguel de Zárate (Para EUSKAL ERRIA)

DESPUES de decir en nuestra nota anterior que el euskera es el auxilio de la raza y que por lo tanto el euskerismo es la corriente vital de la nacionalidad resulta innecesario remarcar su trascendencia. Pero insistamos y concretemos un poco más.

Después de sufrir dos guerras cruentas por los Fueros amén de otras extrañas, el pueblo vasco no hace más que perder su sangre y sus instituciones, especialmente el euskera. Solamente el espíritu vigila y alumbra con más y más fuerza el camino de su salvación. Y ese es el euskera.

Encendida la conciencia, despierta el alma nacional, el Euskerismo es lo que tiene que imperar como principal deber en todos los vascos si queremos dar a la raza el vigor, la nobleza, el carácter que le son propios y asegurar su porvenir. Ni guerras ni banderías, ni odios entre hermanos; amor, amor y amor a la madre común: el Euskera.

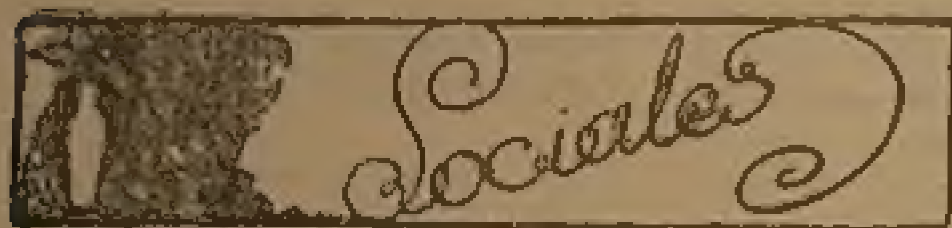
"El patriota que no sabe el euskera, lo aprende". (Sabino de Arana-Goiri). El patriota que sabe el euskera, lo enseña. Y unos y otros, fraternalmente unidos, inyectaremos euskerismo en nuestras venas para salvar a la raza de su actual postración y decadencia.

A los euskalzaleak les corresponde enseñarla y cumplirla. Ya tenemos el "Día del Euskera". La Institución Euskalzaleak realiza entre nosotros esta misión. Hoy ya son muchos los que escriben en euskera. Hasta se proyecta un concurso epistolar, dada la eficacia de este medio para la difusión y enriquecimiento del idioma vernáculo. Por su influencia, entre un núcleo de alaveses se ha creado el Lege-Zar Eguna, Día de la Confraternidad, el 24 de Junio, fecha la más antigua de la Cofradía de Arriaga, de acuerdo al Espíritu del Fuero, de la ley vasca y del genio del idioma, conciencia de la raza.

El Día de la Confraternidad tiene alcances universales. Confraternidad de los pueblos, de las naciones, de los Estados, de las Religiones, de las Ciencias, de las Letras, de las Artes. La humanidad no puede ser un campo de Agramante. El pueblo vasco tiene en el euskera este mensaje de paz para el mundo. Bien puede decirlo nuestro pueblo, el menos guerrero de la tierra.

Miguel de Zárate.

Buenos Aires, Setiembre de 1950.




### AGUSTIN VACCARO

Entre el vasto círculo de sus amistades causó un sentimiento de pena la noticia de la muerte del señor Agustín Vaccaro, padre de nuestros socios D. Juan Carlos y señorita Guillermina Vaccaro Narvarte. Fué el extinto un hombre bueno, de ejemplar actuación en nuestro ambiente, que formó una familia respetada que cuenta con extensas vinculaciones en nuestros círculos. Sus amistades recordarán su nombre con toda simpatía, pues se hizo querer por sus bellas prendas personales y su rectitud proverbial. Acompañamos a sus deudos en esta hora de dolor.

## DOLORES S. DE GORTARI

Se fué una de las socias buenas, meritísima y abnegada, que por espacio de varios Ejercicios, nos había edificado como miembro de la Comisión de Señoras. Integraba la guardia vieja de "Euskal Erría", de aquellas damas que, paso a paso y lentamente, trabajaban con celo y dedicación, en forma silenciosa, para cumplir los postulados de "Euskal Erría".

Reuniones semanales primero, quincenales después, doña Dolores no faltaba nunca a ellas, y en las sesiones se atendía su palabra optimista, su consejo, sus insinuaciones inspiradas en el deber, cuyo cumplimiento nunca rehuyó.

Con ella, en una de nuestras fiestas, hemos evocado cosas del pasado de la Institución, especialmente lo que se relacionaba con la actividad de la Comisión de Señoras. ¡Cuántos recuerdos vinieron a nuestra mente! Aquellas reuniones plenas, sin que faltara una, matizada con aquella cordialidad inalterable, aquella serenidad con que se trabajaba, aquella lealtad que inspiraba todos los actos. ¡Cuántos estímulos se recogían frente a esa acción constante, en que participaba la dama cuyo nombre honramos hoy!...

Doña Dolores S. de Gortari fué una colaboradora entusiasta de nuestra obra. No olvidaremos su nombre. Fué una de las que más lucharon y se afanaron por el progreso de nuestra Institución, a la que nunca negó su concurso.

Sentimos su muerte ocurrida tras su alejamiento de toda actividad, y en sus horas de silenciosa meditación, habrá recordado más de una vez a sus compañeras de acción y de esperanza, nuestras fiestas sociales, con sus tertulias amistosas, todo ese conjunto de detalles que forma la vida y que nunca se desvanece.

La extinta era madre de nuestro buen amigo el Dr. D. Manuel Gortari, vinculado también a nuestra obra, caballero de delicada cultura. Lo acompañamos íntimamente y al comprender te-

do su dolor, rendimos homenaje a su santa madre doña Dolores S. de Gortari que nos edificó con su vida austera y sencilla, inspirada en los más puros ideales de nuestra raza.

## CONDOLENCIAS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Montevideo, 29 de Agosto de 1950.

Señor Doctor D. Manuel Gortari y Familia. — Miraflores, 1441. — Carrasco.

Muy apreciado señor: — El Consejo Directivo de "Euskal Erría" presenta a Vd. y familia las más sentidas condolencias, con motivo del fallecimiento de su señora madre de Vd., doña Dolores S. de Gortari (Q.E.P.D.).

"Euskal Erría" recuerda con la mayor veneración y simpatía la cooperación eficiente, constante y patriótica que le prestó su señora madre de Vd., en tiempos ya lejanos, como integrante de la Comisión de Señoras que trabajó en forma ejemplar durante varios Ejercicios, distinguiéndose por su amor probado hacia los pobres. Su consejo, su actividad y su entusiasmo unido al de otras dignísimas compañeras, constituyen una lección magnífica de espíritu racial.

Doña Dolores S. de Gortari fué la personificación de la verdadera socia que no supo de vacilaciones cuando cumplía con el mandato de su conciencia siempre recta.

Al acompañar a Vd. y familia en estos tristes momentos, dirigiéndole mi palabra de fraternal consuelo, estrecho su mano y le saludo con toda consideración.

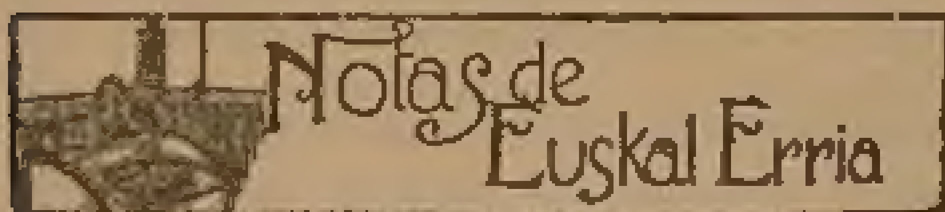
Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": — **RODOLFO GORRITI**, Presidente. — **Carlos González Mendilaharzu**, Secretario.

## BERNARDO EYHEREYARAY BERJOT

Constituyó una sorpresa, en todos los círculos a los cuales estaba vinculado, la noticia de la muerte del señor Bernardo Eyheregaray Berjot, ocurrido hace unos días en la silenciosa paz de su hogar. Hombre bueno y activo, desempeñaba sus funciones con rectitud, corrección y su vida, que transcurrió en el constante batallar, dejó entre sus amigos una evocación bien grata de su nombre. Su muerte fué muy sentida y en esta hora de dolor para sus deudos, caen sobre su tumba las flores del recuerdo.

## CLARA OLAIZ

Falleció en nuestra ciudad la señora Clara Olaiz, que era una de las ancianas protegidas por nuestra Comisión de Beneficencia e Instrucción. La extinta encontró en "Euskal Erría" cariño y simpatía, y siempre tuvo palabras de afecto para nuestras damas que habitualmente le entregaban sus obsequios.




## A NUESTROS ASOCIADOS EN GENERAL

1) Debiendo imprimirse las nuevas fajas para la expedición de la Revista, rogamos a nuestros asociados de ambos sexos que, si encuentran algún error de nombre o de dirección en las actuales, se sirvan comunicarlo a la brevedad a nuestras oficinas.

Desearíamos también los cambios de domicilio.

2) Solicitamos que, si hallan alguna omisión en los nombres de los socios fallecidos, cuya lista se publica en el presente número, se sirvan comunicarlo para repararla en el registro correspondiente.

3) Si hallaran alguna omisión en la categoría de socios en que figuran, o error en el número de registro, desearíamos nos lo hagan saber porque, conforme a lo resuelto, se creará el nuevo índice general de socios en todas las categorías, por los nuevos Estatutos. Estos envíos deberán hacerse antes del 31 de Diciembre próximo, por escrito, a Secretaría.

## PARTIDO DE PELOTA CON FINES BENÉFICOS

Montevideo, 26 de Julio de 1950.

Señor Director de la Oficina de Espectáculos Públicos.

Señor Director: Por la presente solicito de Vd. la debida autorización para que, en nuestra cancha de "Euskal Erria", de la calle San José 1168, pueda realizarse un partido de pelota con fines benéficos, el próximo sábado 29 del corriente julio, a la hora 21, en que comenzará el partido preliminar.

Se cobrará la entrada $ 1.00 (un peso m/u.).

Esperando su resolución favorable, saluda al señor director muy atentamente.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría":

Arnaldo Pedro Parrabère
Secretario General

(Nota presentada en un sellado de 0.50, N.º 488.936. Otro de 0.25, N.º 569.026 con los demás requisitos).

## A LOS NUEVOS ELECTOS

Montevideo, 3 de Agosto de 1950.

Señor D. Alejo C. Garra.
Señor Dr. Vicente de Amézaga.
Señor Carlos González Mendilaharzu.
Señor D. Niceto Alzueta.
Señor D. José Manuel Iguaín.

De mi mayor consideración:

Me complazco en informar a Vd. que, en la Asamblea de hoy, ha sido Vd. designado miembro del Consejo Directivo de "Euskal Erría" por los Ejercicios 1950-51; 1951-52.

Al felicitar a Vd. por la distinción que acaba de recibir, que significa un reconocimiento de su capacidad para contribuir al éxito de nuestra obra, saludo a Vd. con la mayor cordialidad.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erría": RODOLFO GORRITI, Presidente. — Carlos González Mendilaharzu, Secretario.

## CONSEJO DIRECTIVO

### Acta N.º 1240

### Sesión del 13 de Junio de 1950

PRESIDE D. Juan B. Bidegaray, Vicepresidente en Ejercicio.

Asisten los señores siguientes: José Manuel Iguaín, Fermín Donazar, Alejo C. Garra, Arquitecto Manuel Francisco Labacá, Victor de Lejárcegui, Pedro Arteche, que actuó en Secretaría, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A las 19 se declaró abierta la sesión.

—Leída, fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 1239.

—El Secretario General expresa que el viernes 9 del corriente recibió una nota firmada por los señores Domingo Larralde, Luis San Martín, Juan Domingo Uriarte, Ruperto Zabalza, Antonio Ezcurra, José Donazar, Doroteo Gorriz, Martín Larragueta, Clemente Madoz, Martín Oiz, Andrés Iráizoz (hijo), Julián Lavignasse, Martín Arcelus, Julio C. Auza, Fermín Roig, Valentín Gelós, Angel Gorricháteguí, proponiendo la lista de candidatos para la Asamblea General Ordinaria del 17 del corriente, integrada así: Titulares, por los Ejercicios 1950-51 y 1951-52, señores: Alejo C. Garra, Carlos González Mendilaharzu, José Manuel Iguaín, Dr. Vicente de Amézaga y Pedro Arteche, y como Suplentes, los señores: Javier Igon, Domingo Aiscar, Niceto Alzueta, Alcides Saizar, Bernardo Bordabehere. **Comisión Fiscal:** Titulares Ejercicio 1950-51, señores: Rafael A. Murguía, Ing. Dionisio Garmendia y Enrique A. Masse, y **Suplentes**, señores: Ricardo de Guisasola, Miguel Rethón y Pedro Aguirre Como esta presentación está en condiciones reglamentarias, fué aprobada y se votará en la próxima Asamblea.

—Fueron propuestos en la sesión anterior los siguientes socios y aprobados en la de hoy:

Juan Zaldívar, Activo, N.º 6574, presentado por los señores Antonio Michelena y Pedro Arteche.

Emilio A. Gesto, Cooperador, N.º 6575, por Juan Arcelus y Pedro Aguirre.

Manuel García Lago, Cooperador, N.º 6576, por Martín Larragueta y Julián Lavignasse.

Humberto Garrido, Cooperador, N.º 6577, por Félix Munarriz y Martín Oiz.

José María Santos, Cooperador, N.º 6578, por Rafael A. Murguía y Doroteo Gorriz.

Ruben W. Becerra, Cooperador, N.º 6549, por Fermín Donazar y Julio C. Auza.

—Falta con aviso el doctor Vicente de Amézaga

—El Secretario General expresa que convocó a la Comisión Fiscal para el sábado 10 del corriente, a las 15 y 30, en la sede central y puso a disposición de los señores Ing. Agr. Dionisio Garmendia, Rafael A. Murguía y Miguel Rethón toda la documentación para su examen y estudio, con los libros de Tesorería y sólo concurrió el señor Garmendia; hace conocer las manifestaciones que éste le hizo. Como hasta la fecha no se ha producido el informe y hay urgencia en distribuir la Revista antes de la Asamblea, se anunciará lo ocurrido en nuestro órgano oficial y en caso de producirse o no el informe, se hará conocer todo a la Asamblea para que ésta resuelva lo que mejor convenga.

—Fueron considerados los balances completos de Tesorería del Ejercicio 1949-50, que merecieron la aprobación del Consejo Directivo.

—Se trataron asuntos relacionados con el Instituto de Jubilaciones.

—Consideráronse asuntos relacionados con la próxima Asamblea y se resolvió mandar confeccionar la lista de elegibles a la brevedad posible

—La Sociedad "Euskal Echea" anuncia la cons-

# Ante el triunfo del equipo uruguayo que obtuvo por cuarta vez el título de Campeón Mundial



Montevideo, 17 de Julio de 1950

Señor Presidente de la Asociación Uruguaya de Football
Don César Batlle Pacheco
Presente

Señor Presidente:

EN nombre y representación del Consejo Directivo de «Euskal Erria», presento a Vd. mis efusivas felicitaciones por el reciente magnifico triunfo obtenido por el equipo uruguayo en el Brasil, con lo que conquistó por cuarta vez, en justa lid, el glorioso título de CAMPEON DEL MUNDO, rubricando así aquellas otras inolvidables jornadas de los años 1924, 1928 y 1930.

«Euskal Erria», que fomenta el deporte de la pelota desde hace tantos años participa, con la mayor simpatía, de la alegría del pueblo en esta hora feliz de exaltación patriótica y deportiva.

Al dejar esta constancia en este mensaje fraternal ante la Asociación Uruguaya de Foot-ball, de su digna presidencia, saludo a Vd. con toda consideración.

Por el Consejo Directivo de «Euskal Erria»:

RODOLFO GORRITI,
Presidente.

AUGUSTO LARRIEU,
Pro Secretario.

titución de sus nuevas autoridades. Se le felicitará por nota.

—Fué tratado lo referente al nuevo Laudo del Consejo de Salarios, que otra vez se leyó, resolviéndose abonar los aumentos desde el 1.º del corriente mes de Junio, con el pago de la retroactividad que se fija desde el 1.º de Setiembre de 1949. El importe de la retroactividad del Secretario General, a pedido de éste, quedará en el fondo social de la Institución para que, unido a la otra suma de la retroactividad del Laudo N.º 2, que también la tiene depositada en "Euskal Erria", se abone la parte que le corresponderá en la deuda de la Institución con la Caja de Jubilaciones por su jubilación personal y reintegro desde la fecha en que está en vigencia la ley, cuya liquidación se hará oportunamente. Se faculta al Secretario General para que realice los pagos en la forma más conveniente al Cobrador señor Erausquin, previa presentación de recibos.

—El señor Bidegaray, que es Presidente de la Sociedad de Carpinteros, invita a dos miembros del Consejo para el almuerzo del próximo domingo, con motivo del 40 aniversario de la fundación de esta Institución, atención que se agradece.

—Fué leído el texto de la nota que presenta el señor Vicepresidente, que el Dr. Mochó redactó para el Juzgado de Paz de la 1a. sección, y relacionada con la reclamación del señor José Elósegui y otros.

—Queda autorizado el Secretario General para adquirir varios útiles de Secretaria.

—Se levantó la sesión a las 21 y 45, aprobándose y firmándose, una vez leída, la presente acta.

—Se declaró terminado el Ejercicio 1949-50.

## ACTA N.° 1241

### Sesión del 17 de Julio de 1950

PRESIDE el Dr. Rodolfo Gorriti.
Asisten los miembros siguientes: Juan B. Bidegaray, Fermín Donazar, Dr. Vicente de Amézaga, Victor de Lejárcegui, José Manuel Iguaíz, Augusto Larrieu, que actuó en Secretaría y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A las 19 se declaró abierta la sesión.

—Se dió cuenta de lo siguiente:

1.°) Que la Asamblea General Ordinaria del 17 de Junio último, no aprobó la Memoria del Consejo Directivo ni el balance del Ejercicio 1949-50, ni se terminó de considerar la Orden del Día.

2.°) Que frente a lo ocurrido, el Consejo en pleno presentó su renuncia, la que no fué considerada, pues de inmediato se diseminaron los pocos integrantes de la Asamblea que quedaban, dado lo avanzado de la hora, como igualmente los miembros del Consejo renunciantes.

3.°) Que pasado a cuarto intermedio, el 6 de Julio, volvió a continuar la Asamblea del 17 de Junio, convocada por el Sr. Presidente, acordándose continuar la Orden del Día y estableciéndose que el señor Presidente había actuado con toda corrección, de acuerdo con los Estatutos.

4.°) Que la Asamblea fijó el número de 250 socios Cooperadores como límite para el Ejercicio 1950-51.

5.°) Que no se realizó la votación de los miembros que debían integrar el Consejo, por disposición de la Mesa, en razón de que alguno de los candidatos no había dado su conformidad para su inclusión en la lista.

6.°) Que se resolvió reconsiderar la Memoria y Balance del Ejercicio 1949-50, en una nueva reunión.

El 12 de Julio continuó la Asamblea del 17 de Junio y 6 de Julio, en cuarto intermedio, y aquí se acordó:

1.°) Otorgar un voto de confianza al Consejo Directivo de "Euskal Erría".

2.°) Frente a esta resolución, los miembros renunciantes del Consejo Directivo retiraron su renuncia y se reintegraron a sus cargos, entre aplausos.

3.°) Rechazar el Informe de la Comisión Fiscal.

4.°) Convocar, en cuarto intermedio, a otra reunión, que será la continuación de la Asamblea del 17 de Junio, para la elección de los miembros que integrarán el Consejo Directivo por los dos próximos Ejercicios, con la Comisión Fiscal y sus suplentes por un año, fecha que fijará el Consejo.

—Se resolvió enviar una nota de felicitación a la "Asociación Uruguaya de Football", por el triunfo resonante obtenido por el equipo uruguayo que fué declarado Campeón del mundo, en el reciente torneo de Brasil.

—El señor Don Vicente Martínez manda una nota en la que declara que, por prescripción médica, se ve obligado a abandonar los trabajos de contabilidad en "Euskal Erría", que los realizó en forma honoraria por espacio de diez años. Se deja constancia de la profunda gratitud de "Euskal Erría" hacia el Señor Vicente Martínez, que nos brindó su concurso invalorable con tanta generosidad, lo que constituye un ejemplo de desinterés y de abnegación. Se le entregará, con un mensaje de reconocimiento, un obsequio especial como recuerdo de nuestra Institución.

—El Secretario General presentó las versiones de las tres últimas reuniones de la Asamblea del 17 de Junio, 6 y 12 de Julio que habían sido pasadas a conocimiento de varios miembros del Consejo. Se resuelve publicar la versión en su parte fundamental y a manera de resumen; pasan aquellas versiones al señor Victor Lejárcegui, quien presentará a Secretaría lo que deba publicarse.

—Pasa a estudio del señor Lejárcegui, para consideración posterior, el movimiento de los socios que utilizan la cancha y que se consigna en las planillas presentadas por el señor Bordach, cuyos balances completísimos y en forma tan clara y amplia en tantos detalles, elevó el señor Fermín Donazar.

—Fué considerada la nota injuriosa dirigida al Consejo Directivo por el socio Cooperador señor J. Z. El Consejo, por unanimidad, frente a esta actitud, resolvió:

1.°) Suspender, por tiempo indeterminado, al socio señor J... Z..., lo que se le comunicará por nota certificada.

2.°) Que el señor Z... tendrá prohibición de concurrir a la sede social, mientras no se toma una resolución final, y no sólo al salón de la sede, sino también a la cancha.

3.°) Designar el Tribunal compuesto por los señores Dr. Miguel Bañales, D. Ignacio Garmendia Caminos y D. Fermín Reparaz, para que juzguen esa conducta e informen luego al Consejo, quien tomará resolución.

4.°) Que el Secretario General mande nota, en nombre del Consejo, a los señores Domingo Arcelus y Felipe Bordach, anunciándoles la suspensión del señor Z..., con absoluta prohibición de concurrir a la sede y en caso de negativa

por parte de éste, deberán tomarse disposiciones para hacer cumplir lo resuelto por el Consejo.

5.º) Que la Secretaría presente al Tribunal la nota remitida por el señor J... Z..., cuya copia éste distribuyó entre socios.

Fueron tratados puntos relacionados con la contabilidad de la Institución, lo referente a los Laudos del Consejo de Salarios, con la acción de propaganda que comenzará a desarrollarse en el futuro.

—Se aprobó el texto de la convocatoria de Asamblea que será continuación de la Asamblea del 17 de Junio y de las reuniones del 6 y 12 de Julio, fijada para el jueves 3 de Agosto, a la hora 19, cuya invitación se publicará en "El Diario" del miércoles 19 y en "El Día" del 20 de Julio, conforme al texto aprobado.

—Se levantó la sesión a las 21 y 45

**Acta N.º 1242**

**Sesión del 8 de Agosto de 1950.**

PRESIDE el Dr. D. Rodolfo Gorriti

Asisten los miembros Juan B. Bidegaray, Alejo C. Garra, Arq Manuel Francisco Labacá, José Manuel Iguaín, Dr. Vicente de Amézaga, Fermín Donazar, Augusto Larrieu, Carlos González Mendilaharzu, que actuó en Secretaría, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère

—A las 19 y 30 se declaró abierta la sesión

—Leída, fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 1241

—El señor Presidente se congratula con la reelección de buenos compañeros del Consejo. El señor Iguaín agradece así como también sus colegas —Se manifiesta que, en la tarde del 3 de Agosto, realizada la Asamblea en cuarto intermedio, continuación de la Asamblea General Ordinaria del 17 de Junio y las de los días 6 y 12 de Julio, designáronse los socios que debían integrar el Consejo y que el martes 25 de Julio se había recibido en Secretaría la nota firmada por quince socios proponiendo los candidatos con la aceptación escrita de los mismos. La lista propuesta fué la siguiente.

**TITULARES:** Alejo C. Garra, C. González Mendilaharzu, José Manuel Iguaín, Dr. Vicente de Amézaga, Niceto Alzueta

**SUPLENTES:** José Enrique Lizarralde, Antonio Ezcurra, Domingo Aiscar, Doroteo Gorriz, Bernardo Bordabehere

**COMISION FISCAL**

**(EJERCICIO 1950-51)**

**TITULARES** Juan Esperbén, Alberto Beytia, [illegible]

**SUPLENTES:** Juan Harambure Tissier, Roque Garra, José María Lizarraga.

Y firmaban los señores Domingo Larralde, José Aiscar, Juan B. Bordabehere, Luis San Martín, José Lizarraga, Julio C. Tourreilles, Fermín Artola, Dionisio Basualdo, Andrés Iráizoz, Miguel Zubillaga, Martín Oiz, Andrés Iráizoz (hijo), Lorenzo Lizarraga (siguen otras firmas ilegibles)

—Falta con aviso el nuevo miembro del Consejo, D. Nieto Alzueta.

Fueron distribuídos los cargos en la forma siguiente:

**Vicepresidente:** D. Juan B. Bidegaray

**Secretario:** D. Carlos González Mendilaharzu

**Prosecretario:** D. Augusto Larrieu

**Tesorero:** D. Fermín Donazar.

**Protesorero:** D. Víctor de Lejárcegui.

**Vocales:** Alejo C. Garra, Arq. Manuel Francisco Labacá, D. José Manuel Iguaín, Dr. Vicente de Amézaga y D. Niceto Alzueta.

—La señora Angélica Izuibejeres de Scocozza, agradece la cooperación prestada por la Institución en un acto realizado recientemente en la Escuela de Segundo Grado N.º 10.

—Se dió cuenta de un repartido de la Comisión Nacional de Educación Física acerca de registro general de las Instituciones deportivas del país, cuyo formulario se resolvió llenarlo.

—Se autorizaron estos pagos:

A Soury y Cía. $ 23.22.

A Angel Sala $ 34.00 y 4.50.

—La Caja de "Asignaciones Familiares" número 23, pide la nómina completa del personal de "Euskal Erria" al 30 de Mayo del corriente año, la que se le enviará en la forma solicitada.

—Los Dres. José Mendiola y Raúl P. Cardounet, agradecen los testimonios de condolencia recibidos del Consejo Directivo, con motivo de sus recientes duelos.

—La Comisión de Beneficencia e Instrucción informó por nota que, verificado el sorteo estatutario, fueron declarados cesantes los siguientes miembros.

Señoras: Antonia U. de Salavarría, María Luisa Iribarne de Batlle Berres, Aurea A. de Marrero, María Luisa C. de Birabén, Rosa G. de Iguaín María Luisa B de Abal

Señores. Luis Ruiz Idiazábal, Niceto Alzueta y Manuel F. Mendizábal.

Se dió cuenta que el señor Ignacio Garmendia Caminos no aceptó la designación de Miembro del Tribunal que debía considerar la actuación del señor J .. Z ... nota que se leyó y fué designado en su reemplazo el señor José Enrique Lizarralde, que aceptó la designación. El Tribunal presentó su informe aconsejando lo que

correspondía. En consecuencia, el Consejo, por unanimidad, resolvió suspender al socio señor J... Z..., por el término de nueve meses, con prohibición absoluta de concurrir a la sede social, lo que se le comunicará por nota.

Fueron designadas las siguientes Comisiones:

**Beneficencia e Instrucción:** Señoras y Señoritas: Antonia U. de Salavarría, María Luisa I. de Batlle Berres, María Luisa G. de Birabén, Luisa Martínez Salaberry y Emilia de Santurtún; y Señores: Aquilino Boutrón, Felipe Moledo y Enrique A. Massé.

**Pelota:** Señores Luis Ruiz Idiazabal, Marcos Ibarburú, Dr. Raúl P. Cardonnet, Fermín Reparaz.

**Delegados del Consejo:** Sres. Fermín Donazar y Augusto Larrieu.

**Fiestas:** Señores Pedro Arteche, Argentino Peña, Antonio Michelena, Gabriel Orad, Manuel Arín, señoritas Adria Ezcurra, Aurora Ezcurra Isabel Olaizola Aguirre.

**Arte y Cultura:** Señores doctor José Mendiola, doctor Manuel Gortari, Alfredo Larrobla, Norberto Saldías, Javier Igoa, doctor José Gorosito Tanco y Dr. Agustín Zabaleta Pintado.

—Se resolvió que el Consejo en pleno haga una visita al señor D. Vicente Martínez, en su residencia particular, para tributarle homenaje de gratitud de "Euskal Erría", por los importantes servicios prestados a nuestra Institución y se le entregará en obsequio una lapicera con pluma de oro.

—Comisiónase a los señores Fermín Donazar y Arq. Manuel Francisco Labacá, para que ordenen la realización de reparaciones indispensables en la sede central, para evitar el avance de humedades. Se hará reparar, además, la cerradura del cancel y lo que fuere necesario.

—Se concede licencia al Secretario General para ausentarse de la capital, desde el 18 al 30 de Setiembre próximo.

—La Dirección de Impuestos Directos manda un "único aviso" reclamando el pago de $ 112.72 "por los Ejercicios 1949", por la propiedad empadronada con el N.° 61494, (parte del terreno de Malvín), con plazo de diez días. El Secretario General presenta al Consejo la planilla correspondiente, donde se establece el pago que [illegible] fué abonado el 1er día hábil de Enero de 19[illegible], como también el 2 de Enero de este año [illegible] se pagó la total contribución del Ejercicio 1951 [illegible] se archiva esa comunicación.

Se autorizó la impresión de las nuevas fajas para la Revista social.

—Se autorizó la publicación de la invitación para el funeral por los socios fallecidos con su [illegible]

Se resolvió abonar al señor Eugenio Arín la retroactividad desde el 1.° de Septiembre al 31 de Diciembre de 1949: el 45 % de aumento sobre los $ 26.00, resultan $ 11.70 más por mes, y los 4 meses $ 46.80. De esta suma hay que pagar Asignaciones Familiares, Caja de Jubilaciones y descontarle el aumento del primer mes para la misma Caja.

—Fueron presentados como socios:

Emiliano Erquiaga, Activo, N.° 6580, presentado por los señores Manuel Encinas Lozano y Juan Arcelus.

Juan María Echaide, Activo, N.° 6581, por Juan Arcelus y Julio C. Auza.

Juan María Echaide, Activo, N.° 6582, por Luis San Martín y Alejo C. Garra.

Carlos Arco, Activo, N.° 6583, por Juan Arcelus y Martín Oiz.

Santos Andiarena, Activo, N.° 6584, por Martín Oiz y Antonio Michelena.

Leónidas de los Santos Cáceres, Cooperador, N.° 6585, por Felipe Bordach y Juan Arcelus.

Juan Bautista San Martín, Activo, N.° 6586, por Juan B. Bidegaray y Luis San Martín.

Juan Zabala Zarragoitia, Activo, N.° 6587, por el doctor Vicente de Amézaga y Pedro Arteche.

Duilio Di Bello Cifarelli, Cooperador, N.° 6588, por Julio César Auza y Fermín Donazar.

Italo Libonatti, Cooperador, N.° 6589, por Antonio Michelena y Juan Arcelus.

Se levantó la sesión a las 22.

### ACTA N.° 1243

#### Sesión del 16 de Agosto de 1950

PRESIDE el Dr. Rodolfo Gorriti.

Asisten los miembros siguientes: José Manuel Iguain, Arq. Manuel Francisco Labacá, Dr Vicente de Amézaga, Niceto Alzueta, Augusto Larrieu, Carlos González Mendilaharzu que actuó en Secretaría y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.° 1242.

—Se firma la nota dirigida a la Caja de Asignaciones Familiares N.° 23, dándole el detalle de los empleados de la Institución, conforme a su solicitud, hasta el 30 de Mayo último, pues "Euskal Erría" está fichada con el número 133.

—Se firma, igualmente, otra nota estableciendo que el señor Felipe Bordach es canchero de "Euskal Erría", conforme al [illegible] [illegible]lido.

—El señor Presidente saluda al nuevo miembro del Consejo D. Niceto Alzueta, [illegible]

[illegible] sentidos y agradezco la deferencia el señor Alzueta que promete su cooperación dentro de sus posibilidades

Se autorizaron estos pagos:

A "El Día" $ 16.00 y a "El Diario" $ 18.00.

Se leyeron las siguientes comunicaciones:

Del señor Fermín Reparaz, aceptando su designación como miembro de la Comisión de Pelota

De los señores Felipe Moledo, Enrique A. Massó y Srta. Luisa Martínez Salaberry, en las que declaran que no aceptan ser miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, para la que fueron designados.

De las señoras Antonia U. de Salavarría y María Luisa González de Birabén aceptando formar parte de la Comisión de Beneficencia e Instrucción

—Se dió cuenta que fueron presentados los saludos de la Institución al R. P. Fr. Domingo Irizar por la celebración de sus Bodas de Plata sacerdotales, cuyo religioso nos prestó su generoso concurso en varias ocasiones.

-Se realizaron los siguientes nombramientos:

Miembros de la Comisión de Beneficencia e Instrucción: señores: Mario Uribarri y Fausto Morteyru Iraola, señorita Dra. Graciana Acheritegny y Sra. Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre

Delegados del Consejo para la Comisión de Fiestas: señores Juan B. Bidegaray y Nicolo Alzueta.

Comisión de Propaganda: Juan Bautista Bidart, Pedro Goycochea, Juan Domingo Uriarte y Antonio Michelena.

—Se autorizó el pago de $ 75.00 por el obsequio para D. Vicente Martínez, a Echecoin y Diez. Se le hará la visita oficial del Consejo el martes 22 a la hora 19, en cuyo acto se le entregará el mencionado obsequio.

—Se acordó abonar al señor Eugenio Arín la suma de $ 120.00, o sea la retroactividad que le corresponde por el laudo N.º 2; 30 % de aumento sobre sus $ 20.00, desde el 1.º de Octubre de 1946 al 30 de Junio de 1948.

—Frente a las posibilidades de creación de nuevas avenidas y la subdivisión en solares por la zona de la Avenida Italia, próximas a nuestro Recreo, se cambiaron diversas opiniones, se atendieron informes y sugestiones y se consideraron antecedentes; finalmente, se encomendó al Arq. Manuel Francisco Labacá para que estudie la posibilidad de construcciones, subdivisión del terreno, etc. en sus variados aspectos, de lo que informará oportunamente al Consejo.

—Quedan incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior, del N.º 6580 al 6589 inclusive.

—Se levantó la sesión a las 21 y 30.

# Balance: Comisión de Beneficencia e Instrucción: Julio 1950

**ENTRADAS**

| | | |
|---|---|---|
| Entregado por el cobrador Sr. José A. Erausquin | $ | 218.00 |
| Donación del mismo Sr. José A. Erausquin | " | 10.00 |
| Existencia en Caja | " | 41.22 |
| Total de entradas | $ | 269.22 |

**SALIDAS**

| | | |
|---|---|---|
| Dinero distribuido entre las 28 beneficiadas a $ 7.00 c/u | $ | 196.00 |
| Comisión del cobrador | " | 30.60 |
| Total de salidas | $ | 226.60 |
| Saldo para Agosto | " | 42.62 |
| Sumas iguales | $ | 269.22 |

Montevideo, Julio 31 de 1950

## MES DE AGOSTO DE 1950

**ENTRADAS**

| | | |
|---|---|---|
| Entregado por el cobrador Sr. José A. Erausquin | $ | 240.00 |
| Donación del mismo Sr. Erausquin | " | 10.00 |
| Existencia en Caja | " | 42.62 |
| Total de entradas | $ | 292.62 |

**SALIDAS**

| | | |
|---|---|---|
| Dinero distribuido entre las 28 beneficiadas a $ 7.00 c/u | $ | 196.00 |
| Comisión del cobrador | " | 34.80 |
| Obsequio al Sr. Vicente Martínez | " | 41.00 |
| Total de salidas | $ | 271.80 |
| Existencia que pasa a Setiembre | " | 20.82 |
| Sumas iguales | $ | 292.62 |

Montevideo, Agosto 31 de 1950

ANTONIA U. DE SALAVARRIA,
Tesorera

# Detalle del Movimiento de Caja en el mes de Julio de 1950

## ENTRADAS

### ALQUILERES

| | | |
|---|---|---|
| Recibido de Manuel José Do Barro alquiler por Junio . . | | $ 80 00 |

### RECAUDACION

| | | |
|---|---|---|
| Cobros efectuados por cuotas sociales por J. A. Erausquin | | $ 1062.00 |

### RECAUDACION AVISOS REVISTA

| | | |
|---|---|---|
| Cobros efectuados por J A Erausquin . . . . . . | | $ 17 50 |

### CAJA DE JUBILACIONES (Periodistas y Gráficos N.o 204)

| | | |
|---|---|---|
| Recibido del Redactor de la Revista social. Su aporte jubilatorio por el mes de la fecha . | $ 1.60 | |
| Recibido del cobrador comisión cobranza avisos | ,, 0 05 | $ 1 65 |

### CAJA JUBILACIONES IND., C. Y S. PUBLICOS N.o 2071

Recibido de la Comisión de Pelota:

| | | |
|---|---|---|
| De Felipe Bordach 5 o/o s/ $ 168 00 . . | $ 8 40 | |
| Por Felipe Bordach 7 o/o s/ $ 168 00 . | ,, 11.76 | |

Recibido de Arnaldo Pedro Parrabére:

| | | |
|---|---|---|
| Recibido por Julio 1950: 5 o/o s/ $ 259 00 | ,, 12 95 | |
| Reintegro por Julio 1950: 3 o/o s/ $ 259 00 | ,, 7 77 | |

Recibido de José A. Erausquin:

| | | |
|---|---|---|
| El 5 o/o sobre $ 134 92, de Julio 1950 . . . | ,, 6 75 | $ 47 63 |

(No entra la sección Beneficencia e Instrucción)

### IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR CAJA 23

| | | |
|---|---|---|
| Recibido de Comisión Pelota por F Bordach 3 o/o s/ 168 00 | | $ 5 04 |

**$ 1 213 82**

## SALIDAS

### SEDE CENTRAL

| | | |
|---|---|---|
| Abonado por Impuestos Municipales . . . | | $ 29 50 |
| ,, a M. Igestas por impresión Revista . . | | ,, 180 00 |
| ,, por servicio telefónico . . . | | ,, 21 00 |
| ,, por ajuste máquina escribir a M. Sala y varios . | | ,, 38,24 |
| ,, a Arnaldo Pedro Parrabére por redacción Revista | | ,, 20 00 |
| ,, por franqueo Correo Revista social . . . | | ,, 9 34 |
| ,, por convocatoria Asamblea 6 de Julio. "El Plata" $ 16.— "El Día" $ 16 — "La Tribuna Popular" $ 16.— "El Diario" $ 18.— Total . . . . | | ,, 66 00 |
| ,, a Papelería Galli, libro Caja, útiles, etc. | | ,, 23 22 |
| ,, a Arnaldo Pedro Parrabére, Laudo N.o 3 | | ,, 259 00 |

### COMISIONES

| | | |
|---|---|---|
| Pagado a J. A. Erausquin: según Laudo N.o 3: 15 % de 1 a 200: $ 30.00; 10 % de 201 a 400: $ 20.00; 5 % s/ 401 a 1062: $ 33 05; por gastos locomoción: $ 10 00; 45 % de aumento por el laudo N.o 3 s/ 93.05: $ 41.87; 6 % s/ $ 17 50 avisos Revista: $ 1 05 . . . . . . . . | | $ 135 97 |

### MALVIN

| | | |
|---|---|---|
| Abonado por Impuestos Municipales . . . . . . . . | | $ 6 15 |

### CAJA JUBILACIONES (Periodistas y Gráficos N.o 204)

| | | |
|---|---|---|
| Depositado en el Banco República por el mes de la fecha | | $ 3 12 |

### CAJA JUBILACIONES (Ind., Com. y S. Públicos N.o 2071)

| | | |
|---|---|---|
| Depositado Banco República lo que se recibió del personal | | $ 35 87 |
| ,, Contribución de "Euskal Erria" 7 o/o sobre suma sueldos y comisiones | | ,, 39 33 |
| ,, 3 o/o sobre $ 1062.00 recaudado cuotas socios | | ,, 31.86 |

### IMPUESTO ASIGNACION FAMILIAR: CAJA 23

| | | |
|---|---|---|
| Depositado según recibo N.o 15325 Lo recibido de la Comisión de Pelota . . | $ 5 04 | |
| ,, Contribución que le corresponde a "Euskal Erria": 3 o/o sobre $ 427 74 . | 17 87 | $ [illegible] |

### ARNALDO PEDRO PARRABERE

| | | |
|---|---|---|
| Devolución de $ 100.00, error salida en Abril último . . | | $ [illegible] |
| Su anticipo hecho para igualar . . . . . . . . | | [illegible] |

### BANCO DE LA REPUBLICA

| | | |
|---|---|---|
| Depositado el 27 de Julio, según libreta . . . . | | $ [illegible] |

**$ [illegible]**

FERMIN DONAZAR
Tesorero

V.o B.o
RODOLFO GORRITI,
Presidente

CARLOS GONZALEZ MENDILAHARZU,
Secretario

# Balance del Movimiento de Socios y Valores

## JULIO DE 1950
Ejercicio 1950 - 51

| MOVIMIENTO de SOCIOS | | | MOVIMIENTO DE VALORES | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SOCIOS ANUALES | SOCIOS MENSUALES | DESCRIPCION | INGRESOS | MENSUALES | ANUALES | CADETES (VARONES) | Deudores por Cuotas (Ganancias y Perdidas) |
| 53 | 522 | Existencia en 31 de Julio de 1950: | | | | | |
| | | Impagos atrasados según lista 1070 | 6 00 | 550 00 | 156 00 | 4 00 | |
| | | Recibos hechos s lista N.º 1071 | | 1042 00 | 133 00 | 6 00 | |
| | | | 6 00 | 1592.00 | 289 00 | 10.00 | |
| | | Devolución de recibos, a cobrarse en Agosto (Lista N.º 1072) | 2 00 | 586 00 | 241 00 | 6 00 | |
| | | | 4 00 | 1006 00 | 048 00 | 4 00 | |
| | | | | | | | RESUMEN |
| 53 | 522 | Existencia de socios para el 1.º de Agosto de 1950 | | | | | 4 00<br>48 00<br>1006 00<br>4 00 |
| | | | | | | | |
| | | | Efectivo recibido del cobrador s/Caja. | | | | $ 1062 00 |

Existencia de socios

| Anuales | Mensuales |
|---|---|
| 53 | 522 |

Total: 575 socios

Secretario General

# Detalle del Movimiento de Caja en el mes de Agosto de 1950

## ENTRADAS

### ALQUILERES

| | | |
|---|---|---|
| Recibido de Manuel José Do Barro, alquiler por Julio | $ | 80 00 |

### RECAUDACION

| | | |
|---|---|---|
| Cobros efectuados por cuotas sociales por J. A. Erausquin | $ | 1136 00 |

### RECAUDACION AVISOS REVISTA

| | | |
|---|---|---|
| Lo cobrado en este mes | $ | 22 50 |

### CAJA JUBILACIONES (Periodistas y Gráficos N.o 204)

| | | |
|---|---|---|
| Recibido del cobrador, 5 o/o comisión cobranza avisos | $ | 0 07 |

### CAJA JUBILACIONES IND., C. y S. PUBLICOS N. 2071

| | | |
|---|---|---|
| Recibido de la Comisión de Pelota: | | |
| De Felipe Bordach 6 o/o sobre $ 168 — | $ | 8 40 |
| Por Felipe Bordach 7 o/o sobre $ 168.— | ,, | 11 76 |
| Recibido de Arnaldo Pedro Parrabére: | | |
| 5 o/o sobre $ 259. — $ 12 95; 3 o/o reintegro $ 7 77 | ,, | 20 72 |
| Recibido de José A. Erausquin: | | |
| El 5 o/o sobre $ 140.29 | ,, | 7.01 |
| Recibido de Eugenio Arín, al pagársele la retroactividad: | | |
| Aumento íntegro de Octubre 1946, Laudo 2 | ,, | 6 00 |
| 6 o/o sobre $ 114. | ,, | 6 70 |
| 3 o/o reintegro sobre $ 120 — | ,, | 3 60 |
| Aumento 45 o/o sobre $ 26.—, Laudo 3, del 1.o de Setiembre al 31 de Diciembre de 1949 | ,, | 11 70 |
| 5 o/o sobre $ 35.10 | ,, | 1.76 |
| 3 o/o reintegro sobre $ 46 80 | ,, | 1 40 |

### ASIGNACION FAMILIAR, CAJA N.o 23

| | | |
|---|---|---|
| Recibido de la Comisión de Pelota por Felipe Bordach | $ | 5.04 |

### MALVIN

| | | |
|---|---|---|
| [illegible]ido de D. Eugenio Arín, lo entregado en Enero 1950 [illegible] error | $ | 26.00 |
| | $ | 1.347 66 |

## SALIDAS

### SEDE CENTRAL

| | | |
|---|---|---|
| Abonado por servicio telefónico a Comisión de Pelota | $ | 20 00 |
| ,, por obsequio para D. Vicente Martínez, a Echecoin | ,, | 75 00 |
| ,, por gastos varios en el mes | ,, | 4 77 |
| ,, por avisos Asamblea 3 de Agosto: "El Día" $ 16.— "El Diario" $ 18.— | ,, | 34.— |
| ,, por tipo letra máquina escribir, a Angel Sala | ,, | 4 50 |
| ,, por Secretaría, a Arnaldo Pedro Parrabére, Laudo 3 | ,, | 259.00 |

### COMISIONES

| | | |
|---|---|---|
| Pagado a J. A. Erausquin: 15 o/o de 1 a 200: $ 30.—; 10 o/o de 201 a 400: $ 20.—; 6 o/o de 401 a 1136: $ 36 75; por gastos locomoción: $ 10.—; 45 o/o de aumento s/ $ 96 75 según laudo 3: $ 43 5'; 6 o/o s/ 22.50 avisos Revista: $ 1 35 | $ | 141 64 |

### CAJA JUBILACIONES (Periodistas y Gráficos N.o 204)

| | | |
|---|---|---|
| Depositado en el Banco República por el mes de la fecha | $ | 0 16 |

### CAJA JUBILACIONES (Ind., Com. y S. Públicos N. 2071)

| | | |
|---|---|---|
| Depositado Banco República: omisión del mes de Junio, 7 o/o sobre $ 168. — sueldo Felipe Bordach | $ | 11 76 |
| Lo recibido del personal | ,, | 66 29 |
| Contribución de "Euskal Erria": 7 o/o sobre suma sueldos y comisiones | ,, | 51 59 |
| 3 o/o sobre $ 1136.—, cuotas sociales cobradas | ,, | 34 08 |

### ASIGNACION FAMILIAR, CAJA N.o 23

| | | |
|---|---|---|
| Depositado en sus oficinas: de la Comisión de Pelota | $ | 5 04 |
| Contribución que corresponde a "Euskal Erria", 3 o/o sobre $ 602 24 de sueldos y comisiones | ,, | 18 07 |

### OBLIGACIONES A PAGAR

| | | |
|---|---|---|
| Pagado a D. Eugenio Arín: retroactividad según Laudo 2, 30 o/o aumento sobre $ 20. , del 1 o de Octubre 1946 al 31 de Mayo 1948, a $ 6 00 por mes | $ | 12[illegible] |
| Aumento del 45 o/o sobre $ 26 —, del 1 o de Setiembre al 31 de Diciembre de 1949, Laudo 3, a $ 11.70 por mes | | [illegible] |

### BANCO REPUBLICA

| | | |
|---|---|---|
| Saldo depositado según libreta | $ | [illegible] |
| | $ | [illegible] |

FERMIN DONAZAR
Tesorero

V o B o
RODOLFO GORRITI,
Presidente

CARLOS GONZALEZ MENDILAHARZU,
Secretario.

# Balance del Movimiento de Socios y Valores

## AGOSTO DE 1950

**Ejercicio 1950 - 51**

| MOVIMIENTO de SOCIOS | | | MOVIMIENTO DE VALORES | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Anuales | Mensuales | DESCRIPCION | INGRESOS | MENSUALES | ANUALES | CADETES VARONES | De dores por Cuotas [illegible] |
| 51 | 521 | Existencia en 31 de Agosto de 1950: | | | | | |
| | | Impagos atrasados segun lista 1072 | 2 — | 586 — | 24. — | 6 — | |
| | | Recibos hechos s, lista N.o 1073 | | 1044 — | 72.— | 6 — | |
| | + 10 | Recibos de la lista 1074 | 10.— | 20 — | | | |
| 54 | 531 | | | | | | |
| | | | 12.— | 1650 — | 313 — | 12.- | |
| | | Devolución de recibos, a cobrarse en Setiembre (Lista N o 1075) | 4 — | 706 — | 132 — | 9 — | |
| | | | 8.— | 944.— | 181.— | 3 — | |
| 54 | 531 | Existencia de socios para el 1 o de Setiembre de 1950 | | | | | |

**RESUMEN**

| |
|---|
| 3.— |
| 181 — |
| 944 — |
| 8 — |

Efectivo recibido del cobrador s Caja $ 1136 —

**Existencia de socios**

| Anuales | Mensuales |
|---|---|
| 54 | 531 |

**Total: 585 socios**

*Arnaldo Pedro Parrabère*
Secretario General

## Contribuya usted al engrandecimiento de "Euskal Erría", fundada el 30 de Marzo de 1912

•

PRESENTE UN NUEVO SOCIO ACTIVO

Recuerde que **"EUSKAL ERRIA"** no es un Club, ni Sociedad Recreativa, sino una **Institucion de Confraternidad Vasca, que realiza su acción, entre estas secciones fundamentales:**

UNIFICACION RACIAL.

PROTECCION Y BENEFICENCIA

FIESTAS GENUINAMENTE VASCAS CON DIFUSION CULTURAL.

FOMENTO DEL DEPORTE DE LA PELOTA

**He aquí la finalidad de** "EUSKAL ERRIA":

**1) Propender a realizar, en torno a esta Institución, la unión de toda la familia vasca diseminada en el país.**

**2) Mantener las tradiciones y costumbres de Euskadi, fomentando su influencia bienhechora entre todos los asociados.**

**3) Fundar Institutos de enseñanza y cursos de idioma vasco.**

**4) Practicar la beneficencia y establecer casas de protección con preferencia para los vascos y sus descendientes.**

**5) Fundar una Caja de Previsión social a beneficio de los asociados.**

**6) Contribuir a la conveniente colocación de los vascos de ambos sexos que lleguen a esta República, sin amparo alguno, como igualmente a su repatriacion en los casos debidamente justificados**

**7) Celebrar fiestas y fomentar la práctica de los deportes, cultivando en especial los genuinamente vascos.**

**8) Alquilar o adquirir los locales necesarios para dar cumplimiento a los postulados precedentes.**

**9) Realizar una continua propaganda de la Institución por todos los medios posibles que tiendan siempre al engrandecimiento de "EUSKAL ERRIA" y a la honra de la patria ausente.**

•

## A NUESTROS ASOCIADOS

**DESDE EL 1.° DE SETIEMBRE DE 1949, FUERON AUMENTADAS LAS CUOTAS SOCIALES**

| | |
|---|---|
| **Los Socios abonarán por adelantado** | **$ 2.00 mensuales** |
| **Las Socias ..** | **" 1.00 mensual** |
| **Los Cadetes (Varones) . ..** | **" 1.00 mensual** |
| **Cadetes (Niñas) .** | **" 0.50 por mes** |

Sede Central: SAN JOSE 1168, casi esquina Ibicuy
Teléfono: 87-0-77
Recreo de Malvín Avda ITALIA, 4099

REVISTA
EUSKAL ERRIA
•
Fundada el 4 de Agosto de 1912

CORREOS DEL URUGUAY.
FRANQUEO A PAGAR CUENTA N.° 34

## Consultorio Jurídico de EUSKAL ERRIA

A CARGO DEL DOCTOR ENRIQUE JOSE MOCHO

Atiende los días martes, miércoles, jueves y viernes de la hora 10 a la hora 12
RINCON 545 esquina ITUZAINGO
Teléfono 8 70 71

Nuestros asociados tienen derecho a usar gratuitamente este servicio. Para ello, deben presentar el recibo del mes corriente o el anual.

# PROFESIONALES Y VARIOS

**ROGELIO DUARTE** — Cirujano Dentista
Lima 1414 Hora fijo Teléf. 4 27 92

---

**JOSE GARMENDIA.** — Alpargatería y Zuequería — Casa especial en la confección de alpargatas cosidas a mano. — Cerro Largo 833 entre Andes y Florida — Teléf. 8 07 53

---

**SALVERIO LAGUARDIA.** — Cirujano Dentista
Yi 1290 esq. San José.

---

**GRACIANA ACHERITEGUY** Médico Aparato digestivo Consultas miércoles y sábados de 15 a 16 Pedir hora telef. 8 84 91
Rincón 545 esq. Ituzaingó, piso 2

---

**ESCRIBANIA OSPITALECHE.** — Agustín Rapalle.
Teléf. 8 76 04 — Ejido 1532.

---

IMPRESIONES EN GENERAL PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

**Imprenta Agraciada**
MANUEL IGLESIAS

Av. AGRACIADA 1923 Teléfono: 8 68 34

---

## "EL CARIOCA"

CAFES Y TES, son los mejores



CAFES TIPO FAMILIA, EN LATAS DE 1 KILO Y ½ KILO CON VALIOSOS PREMIOS.



SANTIAGO VACCA & Cía. • Miguelete, 1672 • Teléf. 4 20 66

---

## SAGARDUA

**SIDRA CHAMPAGNE**
TOMADA HELADA ES DELICIOSA
Esta es la marca que ha obtenido el único Gran Premio en la Exposición Internacional de Medicina e Higiene del Centenario



Unicos Importadores
VALENTIN MARTINEZ & Cía
Escritorios y Ventas: PIEDRAS 509
Cargas: 25 DE AGOSTO 514

---

## José Lizarraga e Hijos

Importadores

Sucesores de Zabaleta & Lizarraga



Casa fundada en 1885 — 25 de Mayo 712
Especialidad en artículos de Bazar, Juguetería y Ferretería
Ventas por Mayor y Menor



Teléf. 8 07 30

---

## PROTECCION A LOS POBRES

Todas las cuotas de las socias, están destinadas a los pobres que socorre la Institución "Euskal Erria".
Afíliese Vd. Mensualidad: $ 1.00.

COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION



OYAMA
VERMOUTH- Siempre satisface

"EUSKAL ERRIA"

Revista Mensual Vaskongada del Uruguay

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

Fundador y Redactor Responsable: Arnaldo Pedro Parrabère

AÑO XXXVIII ■ MONTEVIDEO, OCTUBRE DE 1950 ■ N.º 972

# HOMENAJES A ARTIGAS

## 1850 — 23 DE SETIEMBRE — 1950



EXTRAORDINARIA resonancia tuvieron los diversos actos realizados exaltando la personalidad del General JOSE ARTIGAS, con motivo del Centenario de su muerte, pues fué el inolvidable Fundador de la Nacionalidad uruguaya.

Páginas brillantes se han escrito enalteciendo su nombre y su memoria y de su vida recta queda su alto ejemplo de sacrificio y patriotismo.

"EUSKAL ERRIA" se asoció a los actos generales con este mensaje:

Montevideo, 21 de setiembre de 1950

Señor Presidente de la Comisión Especial de Homenajes al General Artigas.

De nuestra mayor consideración.

Tenemos el agrado de comunicar a Ud. que el Consejo Directivo de "Euskal Erria", como adhesión a los homenajes al General Artigas, que con patriótico y auténtico fervor le rinde el Pueblo Oriental, ha tomado la resolución que transcribimos:

—Descubrir un cuadro con el retrato de Artigas en lugar de preferencia, ceremonia en la cual un miembro de la Comisión de Arte y Cultura dirá palabras alusivas.

—Embanderar la Sede Social los días 22, 23 y 24 de setiembre.

—Iniciar la típica fiesta vasca de San Miguel que se realizará el 30 de setiembre, con la ejecución del Himno Nacional cantado por el Coro de "Euskal Erria".

—Enviar nota de adhesión a los homenajes oficiales.

Aprovechamos la oportunidad para saludar a Ud. y demás miembros de Comisión; con nuestra particular atención.— RODOLFO GORRITI, Presidente.—Carlos González Mendilaharzu, Secretario.

## INFORMACIONES DIVERSAS QUE MUCHAS VECES SE CONSULTAN EN "EUSKAL ERRIA"

### SEDE CENTRAL: SAN JOSE, N.° 1168 ENTRE IBICUY Y CUAREIM (Montevideo)

**Contribución Inmobiliaria:** Padrón 8.349, aforado en $ 74.000.00: Paga $ 814.00.
**Sobretasa Inmobiliaria:** Recibo N.° 4001, declaración jurada 00001; Ley 11 de Febrero de 1919. Se pagaron el 2 de Enero de 1959, por el año 1950, $ 453.13.
**Caja de Jubilaciones:** Pediodistas y Gráficos: N.º 204; incluida desde el 29 de Octubre de 1928.
**Caja de Jubilaciones** de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, incluido ya, con el N.°
**Intendencia Municipal:** Garantía para las fiestas o partidos de pelota que se realicen en la sede central: Recibo N.° 022483.
**Seguro:** En el Banco de Seguros del Estado: por $ 30.000.00; Certificado de Prolongación; Póliza N.° 400357 bajo el N.° 504541, por cinco años; desde el 17 de Febrero de 1947 al medio día hasta el 11 de Febrero de 1952, hasta su medio día; se pagan $ 162.00.
**Teléfono:** N.° 8-70-77; Cuenta Corriente: N.º 104.102.
**Luz Eléctrica:** Cuenta Corriente: N.° 104.102.
**Caja de Ahorros en el Banco de la República:** Cuenta N.° 15.875.
**Caja de Ahorros en Títulos:** Banco Hipotecario Libreta N.° 5.793.
**Oficina de Avisos** de la Intendencia Municipal; recibo del año 1950: Expediente N.° 3.470.
**Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados:** N.° 41.391. Planilla Provisoria N.° 22.699; 16 de Marzo de 1948.
**Libreta de Pensiones a la Vejez:** N.º 157.268.
**Caja de Compensación de Asignaciones Familiares:** N.° 23; (Ley 12 de Noviembre de 1943). Registro, para "Euskal Erría" N.° 133. Sede: Soriano, N.° 1599 casi esq. Minas.
**Garantía del cobrador:** D. José A. Erausquin, por $ 2.000.00 v/n. Banco de la República, a la orden de "Euskal Erría": Custodia N.° 107.150.

### MEDIDAS QUE TIENE NUESTRA CANCHA DE PELOTA

**Largo:** 26 mts. 60. **Alto:** 8 mts. 40. **Ancho:** 7 mts. 60. **Sare:** 0 m. 90. **Escarsi:** 0 m. 85. **Del frontón a la primera raya:** existe una distancia de 7 mts. 50. **Cada cuadro:** comprende un espacio de 3 metros.

### RECREO DE MALVIN: AVENIDA ITALIA, N.° 4099

**Contribución Inmobiliaria:** Padrón N.° 61.487; Aforo: $ 42.000.00. Paga $ 469.20. Padrón N.° 61.494, aforado ahora en $ 5.500.00. Se pagó el 2 de Enero de 1950, $ 57.75.
**Intendencia Municipal:** Recibo garantía de las fiestas en Malvín: N.° 022.785.
**Luz Eléctrica,** con esta dirección: Iguá, 2051 - I. 25 L.: 571.760.
**Seguro Pabellón Malvín:** Compañía Inglesa "Royal", Sección "Queen". Póliza número 12.204.062, por $ 2.000.00: se abonan $ 10.60. Del 1.° de Junio de 1950, al 1.° de Junio de 1951, a las dieciséis horas.
**Registro de arrendatario del terreno de Malvín:** D. Manuel José Do Barro; N.° 61.483; Identidad: A. A. B. 931/A. T. B. 800.

# CONSEJO Y COMISIONES DE "EUSKAL ERRIA" EN EL EJERCICIO 1950 - 51

## CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: Dr. D. Rodolfo Gorriti. Yi N.º 1423. Teléfono: 8-71-81. — Malvín: Michigán 1395. Teléfono: 50-05-14.

VICE PRESIDENTE: D. Juan B. Bidegaray. 21 de Setiembre 3110. Teléfono: 41-11-93.

SECRETARIO: D. Carlos González Mendilaharzu. José L. Terra 2896. Teléfono: 8-57-26 (de tarde).

PRO SECRETARIO: D. Augusto Larrieu. Yaguarón 1683. Teléfono: 9-19-71.

TESORERO: D. Fermín Donazar. Bulevar Artigas 1347. Teléfono: 4-52-01. — Oficinas: Hocquart 2028. Teléfono: 4 56 19.

PRO TESORERO: D. Víctor de Lejárcegui. Salto 1265. Teléfono: 40-00-85.

VOCALES: D. José Manuel Iguain. Presidente Oribe 1578. Teléfono: 41-11-56. — Oficinas: Bartolomé Mitre 1368. Teléfono: 8-01-28.

D. Alejo C. Garra. San José 1317, 2.º Piso. Teléfono 8-58-36. — Oficina: Teléfono: 9-16-73.

Dr. Vicente de Amézaga. Francisco Araucho 1235. Piso 3.º, Ap. 6. Teléfono: 41-65-68.

Arq. Manuel Francisco Labacá. Estrázulas 1434, (Malvín). Teléfono: 50-17-81.

D. Niceto Alzueta. Avda. Brasil 3105, Ap. 30. Teléfono 41-45-67.

SECRETARIO GENERAL: Arnaldo Pedro Parrabère. Teléfonos: días hábiles, menos los sábados, de 8 a 10, en San José 1168, N.º 8-70-77, y en Yaguarón 1414, casi esq. Colonia, los días hábiles, menos los sábados, de las 15 a las 18, N.º 8-57-53.

El Consejo Directivo celebra sus sesiones los martes, cada 15 días, a la hora 19.

## COMISION DE BENEFICENCIA E INSTRUCCION

PRESIDENTA: Sra. Mercedes Iribarren de Amézaga. Fco. Araúcho 1235. Teléfono: 41-65-68.

VICE PRESIDENTA: Sra. María Luisa González de Birabén. Plaza Independencia 1376. Teléfono: 9-20-29.

SECRETARIA: Sra. Elida Aróstegui de Gardella. Avda. 18 de Julio 1745, Ap. 1. Teléfono: 4-80-28.

PRO SECRETARIA: Sra. Paquita H. de Duvigneau. Veracierto 1697 (Malvín); Teléf.: 5-13-21.

TESORERA: Sra. Antonia U. de Salavarría. Av. 18 de Julio 1745. Teléfono: 4-80-28.

PRO TESORERA: Sra. Julia West de Alonso. Buenos Aires 558. Teléfono: 9-06-66.

VOCALES: Sra. María Luisa I. de Batlle Berres. R. Massini 3328. Teléfono: 41-50-30.

Dra. Graciana Acheritegui. Rincón 545 (2.º piso). Teléfonos: 8.70.71 y 8.84.91.

Sra. Emilia de Santurtun. Benito Alvarez 81. Teléfono: 22-55-26.

Sra. María Luisa Bidegaray de Abal. Colonia 909. Ap. 15. Teléfono: 8-51-26.

Sra. María Ana Bidegaray de Janssen.

Señores José Enrique Lizarralde. Lucas Obes 1235. Teléfono: 4-41-45.

Mario Uribarri. Rambla República de Chile 4951. Teléfono: 8-16-71.

Juan Uraga. 18 de Julio 1644. Piso 2.º. Teléfono: 4-98-22.

Fausto Morteyru Iraola. Misiones 1379. Teléfono: 9-06-46.

José Oria Arbide. Hervidero 2848. Teléfono: 2-94-33.

## COMISION DE FIESTAS

PRESIDENTE: Sr. Antonio Michelena. Avda. Gral. Rondeau 1540. Teléfono: 8-68-44.

VICE PRESIDENTA: Srta. Aurora Ezcurra. Cagancha 2380. Teléfono: 4-56-19.

SECRETARIO DE ACTAS Y PROPOGANDA: Sr. Norberto Saldías. Gaboto 1562. Teléfono: 4-7-92.

PRO SECRETARIA: Srta. Beatriz San Martín. Avda. Agraciada 3488, esq. Capurro. Teléfono: 22-34-43.

TESORERA: Srta. Adria Ezcurra. Cagancha 2380. Teléfono: 4-56-19.

PRO TESORERO: Sr. Argentino Peña. Lauro Muller 1936. Teléfono: 4-28-67. Oficina: Cuareim 1416. Teléfono: 8-36-91.

VOCALES: Sr. Pedro Arteche. Feliciano Rodríguez 2962. Teléfono: 41-35-59.

Srta. Isabel Olaizola. Araycuá 1805. Teléfono: 22-06-18.

Srta. María Isabel Zugasti. Vasco da Gama 3827.

Srta. Marta San Martín. Avda. Agraciada 3488, esq. Capurro. Teléfono: 22-34-42.

Sr. Manuel Arin. Avda. Italia 4099. Teléfono: 5-38-10.

Sr. Gabriel Oraá. Bruselas 4391. Teléfono: 8-65-00.

DELEGADOS DEL CONSEJO DIRECTIVO: D. Juan B. Bidegaray. Teléfono: 41-11-93.

D. Niceto Alzueta. Teléfono: 41-45-67.

COBRADOR: José A. Erausquin. Rondeau 1540. Teléfono: 8-68-44.

# OTRAS INDICACIONES A LOS ASOCIADOS

## PRESENTACION DE SOCIOS

1.° Los formularios deben presentarse en la Secretaría General entre los días 1 y 14 de cada mes y antes de comenzar la sesión del Consejo Directivo.
2.° No se dará trámite al formulario que no haya sido llenado totalmente, con letra clara, de conformidad con lo que establecen los Estatutos y sin que se haya abonado, en caso de reincorporación, el importe de las cuotas que tuviere atrasadas.
3.° Todas las declaraciones deben ser escritas con tinta.
4.° Para la aceptación del socio presentado, se seguirá el trámite reglamentario.
5.° Se recomienda a los socios que, al ingresar, establezcan claramente, en el mismo formulario, si quieren abonar su cuota en forma mensual o anual, y si anteriormente fueron socios.
6.° Sólo podrán presentar asociados los socios Activos con la antigüedad de un año.

## LOS PEDIDOS DE ELIMINACION

El asociado o socia que desee ser eliminado del Registro de asociados, deberá enviar su renuncia por escrito, a fin de que la considere el Consejo Directivo o la Comisión de Beneficencia e Instrucción. En ese caso, pueden solicitar, con la debida antelación, el respectivo formulario al cobrador de la Institución, señor D. José A. Erausquin.

## LOS CAMBIOS DE DOMICILIO

Todo socio o asociada tiene derecho a recibir nuestra Revista mensual. Rogamos a los mismos que, cuando cambien de domicilio, se sirvan comunicarlo por escrito al Secretario General, en San José 1168 (2.° piso).

## USO DE LA CANCHA Y DEMAS DERECHOS

Para uso de los derechos que le acuerdan los Estatutos, el asociado debe estar al día con la Tesorería.

Las cuotas se cobran mensualmente, por adelantado.

El Consejo Directivo, en sesión del 16 de marzo de 1948, determinó acerca del particular, lo que sigue:

1.° Que para hacer uso de la cancha y demás secciones de la sede central y del Recreo de Malvín, será preciso presentar, en cada caso, el recibo del mes corriente: del 25 al 1.° de cada mes y del 1.° al 25, el recibo del mes vencido.
2.° Que se exigirá el cumplimiento de esta resolución, pues no es posible que socios que están atrasados con la Tesorería, participen de los partidos y demás actos sociales.
3.° Que queda terminantemente prohibida la entrada a cualquier dependencia de la sede social a toda persona que no sea socia de "Euskal Erria".

## QUEDAN PROHIBIDOS LOS LLAMADOS TELEFONICOS DE LARGA DISTANCIA EN NUESTRO TELEFONO

Ante los abusos que han ocurrido en nuestro teléfono 87-0-77, se advierte a los asociados en general que queda terminantemente prohibido hacer ningún llamado a LARGA DISTANCIA.

El Consejo Directivo, con fecha 15 del corriente, pasó una nota a la Gerencia de la U.T.E. pidiéndole no dé curso a ningún llamado de LARGA DISTANCIA.